



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Contenido

INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL	1
CONTENIDO.....	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	3
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	4
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	4
2.1 Bases de medición.....	4
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	5
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.....	5
2.5 Otros aspectos	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	5
3.1. Juicios	5
3.2. Estimaciones y supuestos.....	5
3.3. Correcciones contables.....	6
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	6
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	6
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	11
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	11
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	11
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones)	11
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	11
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	11
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	11
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11
Composición.....	12
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS – NO APLICA.....	12
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR – NO APLICA	12
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR – NO APLICA.....	12

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873

Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



NOTA 9. INVENTARIOS – NO APLICA	12
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	12
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES – NO APLICA	16
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES – NO APLICA	16
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN – NO APLICA.....	16
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES – NO APLICA	16
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS – NO APLICA	16
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN – NO APLICA	17
NOTA 27. PATRIMONIO.....	17
Composición.....	17
NOTA 28. INGRESOS	17
Composición.....	17
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	18
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	19
NOTA 29. GASTOS	19
Composición.....	¡Error! Marcador no definido.
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	20
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	20
29.3. Transferencias y Subvenciones – No aplica	21
29.4. Gasto público social – No Aplica.....	21
29.5. De Actividades y/o Servicios Especializados – No aplica	21
29.6. Operaciones Interinstitucionales – No Aplica.....	21
29.7. Otros Gastos.....	21
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS – NO APLICA	21
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – NO APLICA	21
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE – NO APLICA	21
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones) – NO APLICA	21
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA – NO APLICA	21
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – NO APLICA	21
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES – NO APLICA....	21
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – NO APLICA	21



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
**Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL**

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Institución Educativa Agropecuario Municipal, con Nit 800170889 – 0 y domicilio principal en el Km 7 Vía Caño Limón Vereda Mate Gallina del Municipio de Arauca, es una Institución Educativa de carácter oficial mixta, sin ánimo de lucro, se proyecta como una institución con modalidad agropecuaria, para impartir enseñanza formal en los niveles de preescolar, básica, en los ciclos de primaria y secundaria y en el nivel de educación media.

MISION

La Institución Educativa Agropecuario Municipal ubicada en la vereda Mate gallina, municipio de Arauca, departamento de Arauca, de carácter oficial, ofrece los servicios de educación en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica Agropecuaria, mediante el desarrollo de procesos técnicos y pedagógicos de calidad para la formación de ciudadanos idóneos, a través de un enfoque por estándares de competencias y un modelo pedagógico flexible.

VISION

La Institución Educativa Agropecuario Municipal, en el futuro, será una institución reconocida a nivel departamental por ofrecer procesos técnicos agropecuarios y pedagógicos de calidad para la formación de ciudadanos competentes, innovadores, que contribuyan a la transformación social, con un pensamiento crítico, promoviendo y rescatando los valores espirituales, éticos, morales, estéticos, científicos, pluriculturales y ecológicos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El artículo 13 del Decreto 4791 de 2008 establece que los fondos de servicios educativos estatales deben llevar contabilidad de acuerdo con las normas vigentes expedidas por el Contador General de la Nación.

La entidad territorial certificada debe establecer las condiciones en que realizará el proceso operativo de preparación y elaboración de la contabilidad del establecimiento educativo estatal, el cual se viene desarrollando en coordinación con el área contable de la Secretaria de Educación del Departamento de Arauca.

El Patrimonio y las rentas de la Institución Educativa estará integrado por:

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873

Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



1. Las partidas que se le destinen en el Presupuesto Nacional, Departamental y Municipal.
2. Los bienes que adquiera a cualquier título.
3. El Centro de Documentación, las bibliotecas y los archivos de las Instituciones Educativas que sean pertinentes a la actividad de la prestación del servicio educativo.
4. Los demás ingresos que obtenga por cualquier otro concepto

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Institución Educativa presenta el juego completo de Estados Financieros exigidos por la Contaduría General de la Nación en adelante CGN, es decir El Estado Resultados y El Estado de Situación Financiera. Los Estados Financieros se presentan en moneda nacional. La Institución Educativa aplican los principios, normas y procedimientos de contabilidad pública emitidos por la Contaduría General de la Nación. Ya que se encuentra dentro del ámbito en el que opera el sistema Nacional de la Contaduría Pública, por lo tanto, está sujeta a principios normas técnicas, y procedimientos de contabilidad pública emitidos por la contaduría General de la Nación. La información financiera registrada cubre el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Institución Educativa aplica los principios de contabilidad, y las normas generales de contabilidad pública, normas técnicas de contabilidad pública relativas a las cuentas de activos, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, así como las relativas a la preparación y presentación de los Estados Financieros.

La Institución Educativa dentro del proceso contable solo registra y agrupa operaciones exclusivamente de sus movimientos. los Estados Financieros presentados contienen información integral de la sede principal y las sedes anexas como un solo fondo de servicios educativos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos, y el compromiso en los gastos. Además, La Institución Educativa atiende todas las Normas que en materia presupuestal expida la Dirección general del presupuesto nacional y la dirección general del tesoro nacional, así como también lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros se presentan en moneda funcional pesos colombianos en valores absolutos sin redondeo ni aproximaciones.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Institución Educativa no aplica tratamiento contable de transacciones en moneda extranjera para la presentación de los Estados Financieros. Ya que todas sus operacionales se efectuaron en pesos colombianos.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La Institución Educativa no presenta ajustes realizados al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5 Otros aspectos

La Institución Educativa presentan un incremento en su activo (propiedad, planta y equipo) debido a la incorporación de bienes recibidos sin contraprestación para uso de la entidad en el funcionamiento y prestación del servicio educativo Institucional, dichos bienes fueron entregados mediante documentos de baja de inventario por parte de la Alcaldía de Arauca.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Institución Educativa es una entidad adscrita a la Secretaria de Educación del Departamento de Arauca, donde reportan su información mensualmente la cual es recepcionada a través aplicativo financiero de la Gobernación donde es validada, integrada y consolidada a los Estados Financieros del Departamento, y es desde allí donde se reciben las directrices de políticas contables que se deben aplicar a los procesos que realiza la Institución Educativa.

3.2. Estimaciones y supuestos

La Institución Educativa no presenta estimaciones en relación con el deterioro de los bienes. De otra parte, dentro del marco normativo existente no se han presentado cambios determinantes en las estimaciones contables.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



3.3. Correcciones contables

La Institución Educativa no presenta registros contables de ajustes o correcciones que involucren operaciones realizadas de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa no cuenta entre sus activos con Instrumentos Financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Institución Educativa depende para su funcionamiento en su mayor parte de las transferencias recibidas por concepto de gratuidad. Los recursos de Gratuidad y todos los demás que perciba La Institución Educativa tienen su asiento en las políticas contables definidas por la Gobernación de Arauca y sus estados financieros se elaborará de conformidad con las directrices contables que imparte este ente rector quien regula y controla las actividades institucionales de Las Instituciones Educativas y cuya información es recepcionada a través de la oficina financiera de la Secretaria de Educación Departamental donde se creó un portal para que se registren los movimientos mensuales que se cierra trimestralmente y allí es validada y posteriormente consolidada con la información financiera del departamento y rendido a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP.

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo.**

Comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Además del dinero en monedas o billetes, incluye los depósitos exigibles a la vista en bancos y otras instituciones financieras. Un depósito a la vista debe tener la misma liquidez que el efectivo. Los depósitos a la vista son generalmente aceptados como depósitos en otras instituciones financieras y están disponibles en cualquier momento sin penalización.

Por lo tanto, las cuentas de depósitos a la vista incluyen cuentas donde los fondos adicionales pueden ser depositados y retirados en cualquier momento y sin restricciones, como una cuenta de cheques o una cartera colectiva

Efectivo – Caja, depósitos en instituciones financieras

La Gobernación de Arauca llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano (\$COP). Efectivo en Caja principal y depósitos en Instituciones Financieras se medirá al costo de la transacción, transacciones que son efecto del recaudo diario.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



➤ **Propiedad Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes o servicios, para arrendarlos o para usarlos en la administración de las actividades del objeto social, que no están destinados para la venta en el curso normal del desarrollo de las actividades y cuya vida útil excede de un año.

Reconocimiento

La Gobernación de Arauca reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Se debe tener en cuenta los siguientes criterios al momento de reconocer la propiedad planta y Equipo:

- No se reconocerán dentro de este grupo todos aquellos elementos adquiridos para ser entregados o donados a las comunidades, planteles educativos, otras entidades públicas o privadas y demás propios de los objetivos sociales de la Gobernación.
- Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad para ser activados como elementos de propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	MATERIALIDAD PARA ACTIVACIÓN	MATERIALIDAD PARA DEPRECIAR EN EL MISMO PERIODO
Terrenos	Desde cualquier valor	NA
Construcciones y edificaciones	Desde cualquier valor	NA
Maquinaria y equipo	Mayor 2 SMMLV	Inferior a 2 SMMLV
Plantas, ductos y túneles	Desde cualquier valor	NA
Redes, líneas y cables	Desde cualquier valor	NA

"SEMBRANDO FUTURO"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



Maquinaria y equipo	Mayor 2 SMMLV	Inferior a 2 SMMLV
Equipo de oficina	Mayor 2 SMMLV	Inferior a 2 SMMLV
Equipos de computación y comunicación	Mayor 2 SMMLV	Inferior a 2 SMMLV
Flota y equipo de transporte	Desde cualquier valor	NA
Equipos de comedor	Mayor 2 SMMLV	Inferior a 2 SMMLV

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados directamente como gastos, aunque deberán controlarse mediante inventarios internos administrativos en el área de almacén, adicionalmente los activos que se depreciarán en el mismo periodo sobre el cual se informa se reconocerá el efecto en los resultados del ejercicio.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende entre otros, lo siguiente:

- a) El precio de adquisición
- b) Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- c) Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- d) Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- e) Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- f) Los costos de instalación y montaje.
- g) Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo).
- h) Los honorarios profesionales.
- i) Los costos de interventoría, cuando hacen parte de un contrato de obra cuyo producto final será un activo para la Gobernación de Arauca, y solo durante el tiempo que dure la obra hasta la terminación del contrato, no por tiempos adicionales a las inicialmente establecidas
- j) Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



- k) *Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.*
- l) *Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.*
- m) *Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto (ver Glosario), se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.*

No se reconocerán como parte del costo:

- a) *Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.*
- b) *Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad*
- c) *Los costos de interventoría en convenios interadministrativos o de colaboración cuyo producto final no hará parte de los activos de la Gobernación de Arauca, sino por ejecución de un proyecto para interés general como gasto público social.*

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración, esto significa que, si se compra un activo fijo y está en condiciones de uso, pero por algún motivo no se empieza a utilizar, la depreciación si debe iniciarse. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de Inventarios o la política de Activos Intangibles.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que se asigne a cada activo o grupo de activos, que se espera obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La Gobernación de Arauca ha adoptado las mismas pautas bajo el Manual de procedimientos del Régimen de contabilidad pública, expedido por la Contaduría General de la Nación para la estimación de vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, las cuales deberán ser aplicadas.

Propiedad, planta y equipo	Vida útil estimada a partir de 2018
Terrenos	
Construcciones y edificaciones	50 años
Plantas, ducto y túneles	15 años
Redes, líneas y cables	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de oficina muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	5 años
Equipos comunicación	10 años
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	10 años

Método de depreciación

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La Gobernación de Arauca, aplicará el método de depreciación por línea recta.

Cese de depreciación

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873
Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



El valor residual, la vida útil y el método de depreciación deberán ser revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se deberán ajustar para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS – NO APLICA

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Institución Educativa canaliza y maneja sus recursos, solo a través del Banco Popular, siete cuentas de ahorros, donde se manejan los recursos percibidos por

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873

Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



gratuidad, transferencias y recursos propios y una cuenta corriente donde se manejan los recursos propios.

Al cierre de la vigencia 2023, el efectivo corresponde a la sumatoria de los saldos de las cuentas bancarias:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2023 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8,412,841.84	21,970,728.39	-13,557,886.55	446,325.82	0.32
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	9,560.21	9,560.21	0.00		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	8,403,281.63	21,961,168.18	-13,557,886.55	446,325.82	0.32

Se presenta un aumento del 161,34%, con respecto a la vigencia 2022.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS – NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR – NO APLICA

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR – NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS – NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El grupo de Propiedades Planta y Equipo, al corte del 31 de diciembre está conformado por las siguientes Cuentas, cuya composición se refleja en el anexo No. 10.1 que hacen parte integral de estas notas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	466,518,066.81	596,841,504.81	-130,323,438.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	10,385,000.00	10,385,000.00	0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	22,157,500.00	0.00	22,157,500.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipos	254,194,013.88	254,194,013.88	0.00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	508,949,137.43	508,949,137.43	0.00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	336,598,325.50	332,178,325.50	4,420,000.00
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	147,967,400.00	147,967,400.00	0.00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	48,649,332.73	48,649,332.73	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-862,382,642.73	-705,481,704.73	-156,900,938.00

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873

Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	254,194,013.88	332,178,325.50	147,967,400.00	508,949,137.43	48,649,332.73	10,385,000.00	-	1,302,323,209.54
+ ENTRADAS (DB):	-	4,420,000.00	-	-	-	-	26,577,500.00	30,997,500.00
Adquisiciones en compras	-	4,420,000.00					4,420,000.00	8,840,000.00
Bienes recibidos sin contraprestación							22,157,500.00	22,157,500.00
- SALIDAS (CR):	-	-	-	-	-	-	4,420,000.00	4,420,000.00
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-	-	-	-	4,420,000.00	4,420,000.00
Bienes al Servicio							4,420,000.00	4,420,000.00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	254,194,013.88	336,598,325.50	147,967,400.00	508,949,137.43	48,649,332.73	10,385,000.00	22,157,500.00	1,328,900,709.54
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	254,194,013.88	336,598,325.50	147,967,400.00	508,949,137.43	48,649,332.73	10,385,000.00	22,157,500.00	1,328,900,709.54
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	138,611,903.00	285,403,950.00	64,324,733.00	349,692,082.51	19,164,974.22	5,185,000.00	-	862,382,642.73
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	103,153,406.00	233,284,700.00	49,527,989.00	301,881,375.51	14,095,430.22	3,538,804.00	-	705,481,704.73
+ Depreciación aplicada vigencia actual	35,458,497.00	52,119,250.00	14,796,744.00	47,810,707.00	5,069,544.00	1,646,196.00	-	156,900,938.00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	115,582,110.88	51,194,375.50	83,642,667.00	159,257,054.92	29,484,358.51	5,200,000.00	22,157,500.00	466,518,066.81

A continuación, se detalla la composición de los bienes muebles:

SEMOVIENTES Y PLANTAS

Representa el valor de los semovientes y plantas que se utilizan para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea agropecuaria. También incluye los semovientes y las plantas de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
161003	De investigación y educación	10,385,000.00	5,185,000.00	5,200,000.00

No presenta variación con respecto a la vigencia 2022.

BIENES MUEBLES EN BODEGA

Representa el valor de los bienes que fueron recibidos y aún no han sido entregados para su uso, presenta una variación positiva del 100,00% con respecto a la vigencia 2022, obedece a los elementos que fueron recibidos sin contraprestación en diciembre por parte de la Alcaldía de Arauca.

Al cierre del 31 de diciembre del 2023, el saldo de esa cuenta es de \$22.157.500,00, conformada, así:

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873

Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFCES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
163501	Maquinaria y equipo	17,992,500.00	-	17,992,500.00
163504	Equipos de comunicación y computación	4,165,000.00	-	4,165,000.00
TOTALES		22,157,500.00	-	22,157,500.00

MAQUINARIA Y EQUIPOS

Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios, no presenta variación con respecto a la vigencia 2022.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
165505	Equipo de música	96,016,122.79	52,357,556.72	43,658,566.07
165508	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	137,441,800.00	74,946,963.38	62,494,836.62
165511	Herramientas y accesorios	4,588,900.00	2,502,325.50	2,086,574.50
165512	Equipo para estaciones de bombeo	3,700,071.00	2,017,647.37	1,682,423.63
165522	Equipo de ayuda audiovisual	12,447,120.09	6,787,410.04	5,659,710.05
TOTALES		254,194,013.88	138,611,903.00	115,582,110.88

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados en la prestación de servicios y apoyo a la gestión administrativa de la Institución Educativa, no presenta variación con respecto a la vigencia 2022.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
166501	Muebles y enseres	501,721,179.42	344,725,850.12	156,995,329.30
166502	Equipo y máquina de oficina	7,227,958.01	4,966,232.39	2,261,725.62
TOTALES		508,949,137.43	349,692,082.51	159,257,054.92

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

Representa el valor de los equipos de comunicación y computación que son empleados en la prestación de servicios y apoyo a la gestión administrativa de la Institución Educativa, presenta un aumento del 1,33%.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFCES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
167001	Equipo de comunicación	18,379,215.00	3,000,000.00	15,379,215.00
167002	Equipo de computación	318,219,110.50	282,403,950.00	35,815,160.50
TOTALES		336,598,325.50	285,403,950.00	51,194,375.50

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
167502	Terrestre	147,967,400.00	64,324,733.00	83,642,667.00

EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA

Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo, no presenta variación alguna con respecto a la vigencia 2022.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
168002	Equipo de restaurante y cafetería	37,715,332.83	14,857,621.69	22,857,711.14
168090	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,933,999.90	4,307,352.53	6,626,647.37
TOTALES		48,649,332.73	19,164,974.22	29,484,358.51

10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES – NO APLICA

10.3 ESTIMACIONES

Las Instituciones Educativas de acuerdo con la directriz y las políticas contables dictadas por la Gobernación de Arauca aplican depreciación a la propiedad planta y equipo utilizando el método de línea recta en el marco de las categorías definidas a continuación:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
• Edificaciones	50
• Maquinaria y Equipo	15
• Muebles, enseres, equipos de oficina	10
• Equipos de computación	5
• Equipo de comunicación	10

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES – NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES – NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN – NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES – NO APLICA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS – NO APLICA

NOTA 16. OTROS – NO APLICA

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS – NO APLICA

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN – NO APLICA

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA – NO APLICA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR – NO APLICA

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Todas las partidas que integran las cuenta por pagar corrientes son convertibles en un término inferior aun (1) año, los elementos son: adquisición de bienes y servicios, subvenciones por pagar, transferencias por pagar, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retenciones, impuestos, y otras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	785,371.59	151,927.03	633,444.56
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	327,371.59	151,927.03	175,444.56
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	458,000.00	0.00	458,000.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0.00		0.00

Los recursos para terceros presentan un aumento del 115,48%, representados en los rendimientos financieros generados por los recursos enviados por la Gobernación de Arauca y alcaldía de Arauca para apoyar el festival escolar y la transferencia para el suministro de pintura enviada por la Gobernación de Arauca.

La retención en la fuente presenta un aumento el 100,00%, corresponden a los descuentos practicados por conceptos de compras y otras retenciones (software) a los pagos del mes de diciembre.

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814/3167429873

Email: colmunagro@gmail.com - ie.agromun@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – NO APLICA

NOTA 23. PROVISIONES – NO APLICA

NOTA 24. OTROS PASIVOS – NO APLICA

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES – NO APLICA

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN – NO APLICA

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno. También incluye los resultados acumulados, el capital de los fondos de reservas de pensiones, el capital de los fondos parafiscales, entre otras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	474,145,537.06	618,660,306.17	-144,514,769.11
3.1.05	Cr	Capital fiscal	27,287,230.28	27,287,230.28	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	591,366,294.43	664,102,528.27	-72,736,233.84
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-144,507,987.65	-72,729,452.38	-71,778,535.27

La pérdida del ejercicio de la vigencia 2023 obedece principalmente al gasto de depreciación de la vigencia.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Los ingresos percibidos por la Institución Educativa se componen de la siguiente manera:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	174,011,916.00	212,377,622.63	-38,365,706.63
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	6,000,000.00	-6,000,000.00
4.3	Cr	Venta de servicios	220,000.00	11,277,000.00	-11,057,000.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	173,345,590.18	190,746,265.99	-17,400,675.81
4.8	Cr	Otros ingresos	446,325.82	4,354,356.64	-3,908,030.82

Los ingresos presentan en general una disminución del 19,20%. El grupo 42 representa una disminución del 100,00%. El grupo 43 representa una disminución del 100,00%. El grupo 44 presenta una disminución del 10,39%. El grupo 48 presenta una disminución del 89,75%.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	173,345,590.18	190,746,265.99	-17,400,675.81
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	173,345,590.18	190,746,265.99	-17,400,675.81
4.4.28	Cr	Otras transferencias	173,345,590.18	190,746,265.99	-17,400,675.81

Los Ingresos de transacciones sin contraprestación presentan una disminución del 9,12%.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	34,994,000.00	8,000,000.00	26,994,000.00
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	101,764,690.18	90,483,051.00	11,281,639.18
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	36,586,900.00	66,099,999.99	- 29,513,099.99
442828	BIENES Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES		26,163,215.00	- 26,163,215.00
TOTALES		173,345,590.18	190,746,265.99	- 17,400,675.81



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFCES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	666,325.82	21,631,356.64	-20,965,030.82
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	6,000,000.00	-6,000,000.00
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	0.00	6,000,000.00	-6,000,000.00
4.3	Cr	Venta de servicios	220,000.00	11,277,000.00	-11,057,000.00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	220,000.00	11,277,000.00	-11,057,000.00
4.8	Cr	Otros ingresos	446,325.82	4,354,356.64	-3,908,030.82
4.8.02	Cr	Financieros	446,325.82	569,356.64	-123,030.82
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	0.00	3,785,000.00	-3,785,000.00

Los Ingresos de transacciones con contraprestación presentan una disminución 96,92%, están representados por la venta de bienes las cuales presenta una disminución del 100,00%, la venta de servicios, las cuales presenta una disminución del 100,00% y otros ingresos sub clasificados en financieros los cuales corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro, los cuales presentan una disminución 21,61% e Ingresos diversos, sub clasificados en arrendamientos operativos, los cuales presentan una disminución del 100,00%

NOTA 29. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	316,102,503.65	285,107,075.01	30,995,428.64
5.1	Db	De administración y operación	158,804,642.26	130,124,166.36	28,680,475.90
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	156,900,938.00	152,683,144.00	4,217,794.00
5.8	Db	Otros gastos	396,923.39	2,299,764.65	-1,902,841.26

"SEMBRANDO FUTURO"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



Los gastos presentan un aumento en general del 10,87%. Los gastos de administración y operación presentan un aumento del 22,04%, los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presenta un aumento 2,76% y los otros gastos presentan una disminución del 82,74%.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	158,804,642.26	130,124,166.36	28,680,475.90	59,700,556.00	4,590,377.00
5.1	Db	De Administración y Operación	158,804,642.26	130,124,166.36	28,680,475.90	59,700,556.00	4,590,377.00
5.1.11	Db	Generales	158,804,642.26	130,124,166.36	28,680,475.90	146,792,642.26	12,012,000.00

Están representados únicamente por los gastos generales y presentan un aumento del 22,04%.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VARIACION
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,228,438.26	46,309,648.60	5,918,789.66
511115	MANTENIMIENTO	5,000,000.00	23,910,447.76	- 18,910,447.76
511117	SERVICIOS PUBLICOS	1,960,483.00	1,625,146.00	335,337.00
511121	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4,200,000.00	2,550,000.00	1,650,000.00
511125	SEGUROS GENERALES	2,994,531.00	5,000,000.00	- 2,005,469.00
511137	EVENTOS CULTURALES	54,994,000.00	18,000,000.00	36,994,000.00
511179	HONORARIOS	7,200,000.00	7,000,000.00	200,000.00
511180	SERVICIOS	32,644,590.00	25,728,924.00	6,915,666.00
TOTALES		97,833,121.00	55,728,924.00	42,104,197.00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	156,900,938.00	152,683,144.00	4,217,794.00
		DEPRECIACIÓN	156,900,938.00	152,683,144.00	4,217,794.00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	156,900,938.00	152,683,144.00	4,217,794.00

Presentan un aumento del 2,76%.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Arauca
Institución Educativa
AGROPECUARIO MUNICIPAL

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
Resolución de Aprobación No. 3071 del 23 de octubre de 2023
Arauca – Arauca



- 29.3 Transferencias y Subvenciones – No aplica**
29.4 Gasto público social – No Aplica
29.5 De Actividades y/o Servicios Especializados – No aplica
29.6 Operaciones Interinstitucionales – No Aplica

29.7 Otros Gastos

Representa el valor de los gastos en los que incurre la entidad que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	396,923.39	2,299,764.65	-1,902,841.26
5.8.04	Db	FINANCIEROS	396,923.39	299,764.65	97,158.74
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	396,923.39	299,764.65	97,158.74
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	0.00	2,000,000.00	-2,000,000.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos		2,000,000.00	-2,000,000.00

Los Otros gastos representados por los gastos financieros presentan un aumento del 32,41% y otros gastos diversos presentan una disminución del 100,00%.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS – NO APLICA

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN – NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE – NO APLICA

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones) – NO APLICA

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA – NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS – NO APLICA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES – NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – NO APLICA


CARLOS E. RAMIREZ OSORIO
Rector


MAIRA AL. BAHAMON TRUJILLO
Contador Público TP 125303 – T